

EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

APARTADO 131

MADRID

CALLE DE QUEVEDO, 7

CONCURSO DE ARTICULOS PEDAGOGICOS DE EL MAGISTERIO ESPAÑOL

TEMA: «¿Cómo enseña usted a escribir?»

En mi programa escolar, con la denominación de Lengua, figuran: lenguaje oral, lenguaje escrito, gramática.

Entiendo la enseñanza de la lengua por la lengua misma. No soy partidaria de muchas teorías; en nuestra escuela primaria menos aún; llevan tiempo y hay que economizarlo, en primer lugar, porque nuestros escolares abandonan pronto la Escuela, y hay que aprovechar sembrando en ellas lo que después ha de serles más útil en las lides de la vida.

Ahora bien; prácticamente, tanto en los ejercicios de lenguaje oral, que comprende: conversación, lectura y recitado, como en el escrito, voy diluyendo las reglas gramaticales, sin darlas a conocer previamente, con objeto de que después del ejercicio las mismas niñas deduzcan la regla aplicada.

En cuanto a la parte caligrafía, sólo aspiro, en principio, a que la letra sea clara y limpia. Cuando esto se ha conseguido, si la alumna continúa, como a la vez estará iniciada en dibujo, será hora de que haga letras caligráficamente hermosas. En una palabra: sin desatender la forma de la letra atiendo más a la ortografía y redacción que a la caligrafía.

En el Concurso de EL MAGISTERIO ESPAÑOL he leído en este mes el tema «¿Cómo enseña usted a escribir?», y, sin pretensión alguna, expondré sencillamente cómo procedo.

La lectura y escritura son simultáneas en los comienzos. Distribuyo las niñas en tres grupos: primero, segundo y tercero, que es el último o superior, digámoslo así.

Primer grupo.—Me valgo de letras móviles, impresas y manuscritas, dando a cono-

cer primero las vocales, y de éstas, en la primera lección sólo dos: *i, o*; luego que las distinguen las dibujan en el encerado. En la lección siguiente agrego la *a* y *u*, después la *e*. Conocidas las vocales procedo de modo análogo con las consonantes, agrupándolas por su semejanza: *l, ll, t; m, n, ñ; r, rr*, etc.

Las letras móviles y los ejercicios manuscritos tienen la ventaja de poder variar los ejercicios frecuentemente, alterar la colocación de las letras según convenga, a fin de obligar a las niñas a fijar más la atención en la letra, sílaba o palabra que se pretende enseñarles, ya aislándolas para que las observen bien, ya barajándolas, entremezclándolas con otras para que las busquen o distinguan, ya de propósito repitiéndolas cuanto sea necesario, y aun colocándolas cerca de otras parecidas, hasta convencernos de que las conocen bien.

Préstase, además, a la amenidad tan necesaria en toda lección, improvisándose, a modo de juegos, ejercicios, en los cuales cada niña, conservando su cartoncito de una letra, ha de acudir cuando se la llame por el nombre de aquélla y escribirla en la pizarra o reunirse, colocándose cada cual en el sitio que la corresponda formando las combinaciones que se las indique, de modo que les obliga a discurrir y a moverse, cosa que, además de agradarles, completa el proceso pedagógico de toda lección.

Cuando saben hacer todas las vocales, sin esperar que sepan todas las consonantes, combinan las primeras con las consonantes sabidas, en sílabas directas e inversas, haciéndoles observar las variantes a que dá lugar la colocación de la vocal o consonante antes o después.

Todos los días escriben las combinaciones

aprendidas; por ejemplo: *la, al, ol, lo, li, il, ro, or, ar, ra*, etc. Al siguiente día, fijándome en las letras que hicieron peor, se las hago escribir aisladamente, además de otras nuevas que en la siguiente lección figurarán en nuevas combinaciones de sílabas directas e inversas, y también sin esperar a que sepan escribir todas éstas, forman palabras con los elementos conocidos. Para ello les doy primero a copiar, de unas tiritas de papel, palabras como éstas: *ma-má, ni-ño, be-be, al-ma, al-to, ar-ma*, etc., ejercicios que hacen con clarión primero en el encerado, con pizarrín en las pizarras—de las que no soy partidaria, pero que uso por no tener bastantes encerados y mesas—pasando las más diestras a escribir en papel, primero con lápiz y después con la pluma.

Cuando ya dominan las combinaciones todas, suelo pedirles ejercicios de inventiva, que en este grupo se reduce a que escriban palabras que principien con tal letra o sílaba: sus nombres, el de sus padres, nombre del pueblo, calles donde viven, cosas que hay en la Escuela, en sus casas, animales que conocen. A veces les digo: escribid nombres de personas, pero sólo dos, y los mismos de cosas y de animales.

Otro día les dicto palabras en singular, que pondrán en plural; en masculino, para que lo hagan en femenino, y a la inversa, sin hablarles de número ni género gramaticales, pero haciendo notar diferencias, viniendo ellas mismas a deducir la regla. Procedo igual con el nombre y adjetivo, nombre y verbo, artículo y nombre, que después voy incluyendo en los siguientes ejercicios. Alternando con la escritura de letras para obtener su perfecta formación.

Segundo grupo.—Escriben oraciones. Les dicto una oración, callando uno de sus términos, que han de suplir, obligándolas a discutir. En la lección siguiente escriben letras mayúsculas, pero sólo dos o tres, repetidas en varios renglones, para atender a su perfección. Continúan en la siguiente con las oraciones; pero esta vez les doy una palabra que ha de figurar en todas las que formen; por ejemplo: Dios, España, madre, u otras, estimulándolas a que escriban el mayor número de oraciones donde intervenga la misma palabra, pues sólo doy una de estas palabras en cada lección, a fin de que discutan más y observar la capacidad de cada una de las niñas que toman parte en la lección. Sigue el día de las letras. A sesión seguida copian períodos cortos, frases o máxi-

mas. Suelo entregarles tiritas de papel con preguntas que han de contestar, por escrito, después de copiarlas. ¿Qué prefieres, saltar o correr? ¿Te gustan las muñecas? ¿Tienes alguna? Dime qué haces con ella. ¿A qué hora te levantas? ¿Cuál es tu primer acto al despertar? ¿Y al acostarte?, etc. Terminan en este grupo escribiendo alguna cartita, una postal. También las invito a que inventen una historieta dándoles el asunto: *Julia, niña caritativa*, o bien *Pedrin, niño desaplicado*.

Ya en este grupo escriben el «diario» de clase.

Tercer grupo.—Dictado de palabras con letras de dudosa escritura, un día. Al siguiente, empleo de letras mayúsculas en nombres propios, procurando más belleza en las letras. Continúa en la lección siguiente un ejercicio de inventiva; resumen de una lección. Siguiendo día. Letras mayúsculas, nombres propios de las lecciones del día. Si fué Historia de España y se trató del Condado de Castilla y sus condes, escribirán Laín Calvo, Nuño Rasura, etc. Al siguiente, una copia, alternando prosa y verso. Otro día, dictado de un asunto sencillo, en el cual hago preguntas o requiero comentarios, que han de dar por escrito. Me propongo con este ejercicio el desarrollo de su inteligencia con miras a la formación del carácter, cuya orientación procuro no perder de vista en toda lección escolar.

En este grupo, además del «diario» de clase, tienen otro, donde escriben por turno con tema libre cuanto les ocurre de lo que observan.

Terminan con la redacción de documentos más usuales.

¿Cómo corrijo? A las del tercer grupo, con lápiz rojo subrayo las palabras mal escritas, siendo ellas mismas las que, generalmente, caen en la cuenta de lo que omitieron o cambiaron. Si son muchas las faltas rehacen el escrito, subsanándolas. A veces lo reproducen en el encerado, y cada niña del grupo corrige las faltas encontradas en cada renglón o dando su opinión sobre la redacción, estimulando esto a todas para tomar parte y corregir fácilmente por el afán con que buscan las faltas, animándolas y constantemente a ello. A las del segundo, hago la advertencia en alta voz, preguntando a las demás, que a su vez van corrigiendo. Las del primer grupo corrigen repitiendo las palabras mal escritas, pronunciando sus sílabas despacio para que sus sonidos les advierta las faltas, o las hago escribir en

el encerado a la vista de todas, tal como la escribieron y como debe escribirse.

Toda lección exige, además, algo escrito, que hacen en el encerado. Es muy frecuente hacer el resumen de una lección, escribiéndolo en el encerado varias niñas, cuantas lo deseen, y es cosa que hacen con gusto, pues mientras la primera escribe, las demás recuerdan algo más que ella no cita y que agregan, cuando les llega el turno, a lo escrito por las anteriores; es un trabajo en común, especie de colaboración, que resulta interesante. Terminado, se hace la revisión y corrección de faltas de ortografía, sintaxis, etcétera.

Ilustran sus cuadernos con dibujitos, dirigiéndolas a conseguir las lecciones con ilustraciones, muy de mi gusto.

Constantemente vigilo para que los cua-

dernos estén limpios, sin manchas ni borrones.

La clase de escritura es general; todos los grupos trabajan a la vez; pero cada día lo hace un grupo con mi intervención directa. Dicto a un grupo; los otros, en tanto, uno escribe copiando y el otro hace un ejercicio de inventiva.

Procuro, en todos los ejercicios, que los grandes ideales Dios y Patria, saturen su doctrina, para que el espíritu de las niñas, impregnado de estos sublimes amores, den mujeres de alma grande, capaces de todos los sacrificios y renunciaciones, abnegadas, conscientes de los sagrados deberes que Dios les impone y la Patria ha de exigirles.

MARÍA DE LA TORRE FONSECA

Maestra nacional.

REGISTRO ESCOLAR SOLANA

DE MATRÍCULA, ASISTENCIA DIARIA, CLASIFICACIÓN, CONTABILIDAD Y CORRESPONDENCIA

Este Registro está trazado sobre un plan completamente nuevo y sencillísimo, de tal manera, que el *mismo asiento de matrícula sirve todo el curso para las listas de asistencia y para la clasificación*. Cada hoja contiene treinta y cinco nombres, con lo cual se evita la molestia de volver muchas hojas para pasar lista, y los treinta y cinco nombres, una vez escritos en una hoja, sirven para todo el curso.

El Registro Solana da cada mes la lista de faltas de asistencia de cada alumno, y además la clasificación en secciones de las distintas materias o enseñanzas, y el orden de méritos de cada alumno en cada uno de los meses del año, presentándolo todo con gran claridad y con una economía de tiempo extraordinaria.

El Registro Solana contiene instrucciones prácticas para llevarlo, reglas para hallar el término medio de asistencia, datos sobre vacaciones, admisión de niños, materias de enseñanza, memorándum para anotar cuanto interesa a la Escuela, etcétera, etc. *Empieza en septiembre* y se acomoda a la duración del curso.

El Registro Solana permite llevar el inventario, los presupuestos, las cuentas trimestrales de las Escuelas, la correspondencia oficial, todo cuanto interesa a la buena marcha administrativa y al orden pedagógico.

El Registro Solana es el *más sencillo* y el *más barato* de todos, pues comprende **cinco Registros**, por el precio que cuestan los más baratos *Registros de asistencia*, sólo de asistencia, que no es más que uno; impreso en buen papel y fuertemente encuadernado, se vende a

Serie A , hasta 70 inscripciones	4,00 pesetas.
— B , — 105 —	4,50 —
— C , — 140 —	5,00 —
— D , — 210 —	6,00 —

REVISTA FEMENINA

LABORES FEMENINAS

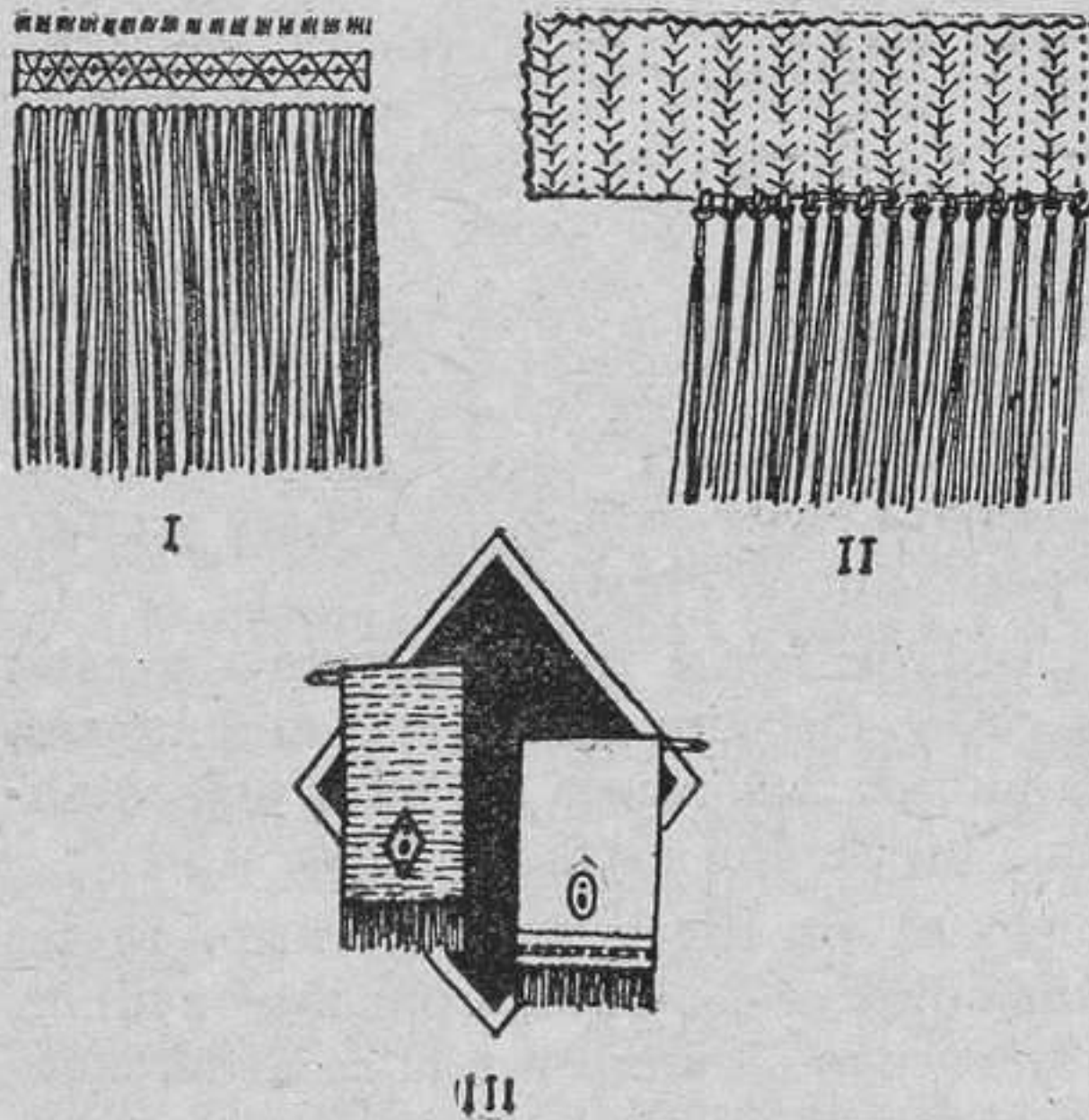
El fleco de una toalla

He aquí un trabajo de fácil ejecución apropiado para ejecutarle en la Escuela durante las horas dedicadas a labores.

El primer modelo puede hacerse con punto de seda.

Con dos agujas de celuloide bastante finas; seis milímetros, aproximadamente, de circunferencia y 160 gramos de seda bastante fina.

Se ejecutará el trabajo mezclando hilos de seda de tonos variados, que harán una ejecución más nueva, o, si se desea, puede también hacerse con seda blanca simplemente.



Para la largada de 25 centímetros, aproximadamente 62 mallas y se trabaja con punto unido, en sentido inverso para los lados finos; una malla al derecho, otra malla al revés, otra malla al derecho, y así sucesivamente, o bien este punto que asimismo es muy sencillo:

Primera ringlera, un tanto, entrando la aguja dentro de la malla para formar una malla al revés, y se hace correr esta malla de la aguja izquierda a la derecha. Una malla a la derecha, un tanto, y se cose de la misma manera indicada; otra malla a la derecha, y así sucesivamente.

Esto únicamente para la primera ringlera. Para la segunda ringlera y siguientes: Un punto, se cose una malla (tal como hemos indicado) y se trabaja los puntos y la malla corrida de la ringlera precedente; después se vuelve a empezar.

Se trabaja un metro de largo, aproximadamente.

Para hacer las franjas se corta la seda en madejas de 16 centímetros de largo, aproximadamente. Se toman tres o cuatro madejas. Se doblan en dos, se pasa este bucle por una malla de punto. Luego se pasa la extremidad de la mecha por el bucle, para después cerrar el nudo, tal como indica la figura número 2.

De este modo obtendremos las bonitas toallas que se ven en el número 3.

LA MUJER EN LA CASA

Los metales de la cocina

Es interesante e indispensable conocer la acción que pueden ejercer los diversos alimentos sobre el metal de las cacerolas y demás recipientes de la cocina, porque, a veces, esta acción no es despreciable y puede acarrear un deterioro rápido de los utensilios culinarios y hasta producir un principio de envenenamiento por la absorción del metal atacado con los alimentos.

El hierro tiene el inconveniente de oxidarse bajo la acción del aire y de la humedad, pero todas sus sales son inofensivas. Para asegurar la duración se cubre ordinariamente con una capa de cinc, estaño o esmalte.

Al cobre le atacan fácilmente los ácidos débiles y produce acetato y cardenillo (carbonato), muy tóxicos ambos, por lo cual debe estar estañado.

Al estaño, que resiste mucho, generalmente le atacan los ácidos del jugo de las frutas, produciendo sales venenosas. Por esta causa no deben hacerse confituras en cacerolas estañadas. Los dulces se hacen en vasijas de hierro esmaltado y aún mejor de cobre rojo; pero hay que vaciarlas en seguida de acabar la cocción, sin dejar permanecer en ellas la masa azucarada.

El níquel es muy duro y muy resistente a la mayoría de los agentes químicos usuales, por lo cual es perfecto. Sólo tiene el defecto de ser caro, relativamente.

El aluminio, de gran uso hoy, es bastante alterable cuando es impuro, y resiste en estado puro a la acción de diversos alimentos. De los ensayos hechos por varios químicos resulta que la leche, sea fresca o agria, no altera este metal.

Ni el vino blanco, ni el tinto, ni las soluciones al 110 por 100 de cloruro de sodio, azotato de sodio, sulfato de potasio, cloruro de calcio, atacan al aluminio. La solución de bicarbonato de sodio al 1 por 10 le ataca fuertemente, así como las soluciones de sulfato de magnesio, de cloruro de calcio, sulfato de calcio y las aguas minerales.

FLORES INFANTILES, POR GOETHE

Los niños son como el sol; por dondequiera que penetran llevan la irradiación de la luz.

El sol ilumina la naturaleza; los niños iluminan el hogar.

Doquier se presenta un niño explende un aroma que saluda al día; o el niño al porvenir.

Los niños son brisas de primavera impregnadas de perfumes. Los niños son diáfanos y blancas nubes que se transportan al cielo. Son los ángeles de amor que alegran la tierra.

Su candorosa sonrisa, en estrepitosa algazara, forma el himno constante que se eleva hacia la familia.

Tristes o alegres, sentimos una dulce tranquilidad al contacto de esas criaturas adorables.

Los niños son tiernos mensajeros de esperanzas sublimes.

En sus semblantes, suavemente sonrosados, siempre irradia una promesa.

Amemos a los niños, porque son los intérpretes del Amor y de la Bondad.

Y, sin embargo, hay quienes se complacen en poner en sus labios frases descompuestas, para provocar en público la hilaridad inconsciente, fuera de sentido moral, que sólo debiera complacer a seres gastados por el vicio.

Cultivemos en los niños la áurea belleza que proporciona la eterna pureza de cuerpo y espíritu.

Saber criar a los niños es preparar los hombres de mañana.

CONQUISTAS FEMENINAS

Las profesiones liberales

Ya hemos dado cuenta del ingreso de las mujeres en muchos oficios y profesiones que antes estaban reservadas solamente a la actividad del hombre. Después de la gran guerra, la mujer hace una enorme competencia al hombre en el trabajo.

Muy particularmente, en estos últimos años, las conquistas femeninas en las profesiones liberales describen una curva elevada y elocuente.

Por ejemplo, según una estadística que acabamos de ver, en 1907 no existían en Francia más que cinco abogadas. En la actualidad, solamente en el Colegio de París, pasan de 50, a cuya cifra hay que agregar las que figuran en los Colegios de las Audiencias departamentales.

En Italia las mujeres pueden seguir los cursos de la Escuela notarial, y algunas que han obtenido el título, ejercen hoy el cargo de notario en condiciones muy satisfactorias.

En determinados Estados de Norteamérica las mujeres desempeñan funciones importantes en la Magistratura.

En Inglaterra existen más de 250 jueces del sexo femenino.

En España también va iniciándose esta conquista. En el Colegio de Abogados de Madrid hay tres o cuatro señoritas matriculadas para ejercer la abogacía y algunas de ellas han defendido con éxito pleitos difíciles.

Los primeros casos de mujeres que comenzaron a ejercer profesiones liberales causaron extrañeza. Hoy en día el hecho de que una mujer informe ante los Tribunales de justicia o actúe en una clínica, no sorprende ni a las personas más refractarias a la evolución femenina.

Un notable triunfo femenino

No se trata esta vez de un viaje a caballo, ni de una prueba de natación, ni de una excursión automovilista a través de los arenales del Sahara, ni de llegar a los picos más altos de las montañas nevadas.

El triunfo femenino a que nos referimos es de una significación noble, elevada y humanitaria. Se trata de un acto heroico, sublime, lleno de amor al prójimo, que ha realizado la señora Le Maire, esposa del doctor del mismo nombre, colaborador del

doctor Jaworski en las investigaciones que éste último realiza acerca de la actividad de algunas glándulas, consistente en haber dado su sangre más de doscientas veces para hacer posible la aplicación del nuevo sistema de rejuvenecimiento del doctor Jaworski. En diversas ocasiones, la señora Le Maiere se ha prestado para la transfusión de sangre a enfermos pobres en los hospitales de París.

La esposa del doctor, señora Le Maire, es una mujer de excelente salud, como puede suponerse por sus actos heroicos.

Las transfusiones a que se ha prestado, al decir de los comentaristas, no la ha perturbado lo más mínimo.

«El único inconveniente que presentan estas operaciones—dice humorísticamente la señora Le Maire—, es que estimulan el apetito y ello es un grave inconveniente en estos tiempos en que la carestía de la vida se acentúa.»

Actos como estos estimulan el vivir, y afirman que, a pesar de todo, hay en el mundo personas que del amor al prójimo hacen una religión.

COCINA PRACTICA

Huevos al queso

En un plato que pueda resistir la acción del fuego se hace una mezcla por partes iguales de miga de pan y de queso rallado, Gruyère o de Parma, sazonándolo con sal y pimienta y agregándole tres yemas de huevo y la leche necesaria.

Se gratina a fuego lento; sobre el gratén se rompen ocho huevos frescos y se echa encima más ralladuras de queso y se pone al horno con objeto de que se cuezan las claras y se funda el queso.

Sin cambio de plato se sirve muy caliente.

Patatas a la crema

Córtense a lonchas las patatas cocidas en el agua, que tengan un poco de sal; en una cacerola se deshace buena cantidad de mantequilla, se agrega una cucharada de harina, un puñado de hierbas finas y una taza de crema. Esta salsa se revuelve fuertemente y se le pone la sal necesaria y un poco de nuez moscada.

En esta salsa, muy caliente, se echan las patatas y se sirve.

Mero a la asturiana

Se corta un kilo de mero en trozos regulares.

En una cacerola se ponen 100 gramos de aceite fino y 125 de manteca fina; se rehogan cuatro cebollas cortadas a cuadritos, siete u ocho setas grandes a pedacitos, tomillo y un poco de orégano. Cuando quede bien rehogada la cebolla se le unen dos regulares cucharadas de harina, perejil picado y se le echan dos buenos cucharones de agua con un poco de vino blanco.

En una cacerola se colocan los pedazos de mero y dos onzas de chocolate rallado; se vierte todo el conjunto de la salsa anterior; encima, zumo de limón, y se cuece en el horno o en un ángulo del fuego. Sírvese guarnecido de costrones de pan frito.

CONOCIMIENTOS UTILES

Loción para el cabello

Tómese 30 gramos de goma tragacanto, una cucharada sopera de aceite de almendras dulces, dos cucharadas de ron bueno y 140 gramos de agua destilada fría.

Póngase la goma en una botella, vertiendo agua encima. Disuélvase y agréguese aceite de almendras dulces. Déjese en reposo durante dos horas, y entonces agréguese el ron.

Cuando se quiera emplear esa loción, es decir, dos veces a la semana, se toma de la mezcla el volumen de una nuez y se disuelve en un tercio de vaso de agua tibia, friccionando bien el cuero cabelludo con el líquido conseguido.

Manera de limpiar los guantes

Los guantes se limpian sin necesidad del agua que les quita el lustre y les da aspecto de viejos, colocándolos bien extendidos sobre un cuerpo fuerte, y rotándolos bien con un cepillito de dientes impregnado de una mezcla de greda y de alumbre.

Después se deben secar y se espolvorean con salvado y blanco de España.

Con esto se quedarán los guantes como si acabaran de salir de la tienda.

Si estuvieran demasiado grasientos, es preferible quitarles la porquería con miga de pan, y después pasarles un pedazo de lana humedecida con greda o impregnada solamente con alumbre en polvo.

LA ETERNA INQUIETUD.—CINCO pesetas ejemplar

de flecos y borlajes, en pos del cual caminaba el espolique con paso acelerado y presuroso. La extraña catadura del jinete llamóle poderosamente la atención, como puede llamarla un exotismo; porque la elegante postura, el garbo señorial con que se asentaba sobre la montura, y hasta el corte impecable de su traje, adivinados desde aquel lugar, eran en el medio idílico, montaraz y un poco salvaje del poblaco, cosa inesperada y nueva. Atisbóle tenaz, aguardando a verle pasar tras la verja maciza del huerto, cuyas paredes rondaba el caminejo de herradura. Mas envueltas ya en las tenebrosas sombras de la noche, solamente pasaron las *jornadas* que venían de recoger la oliva. Al forastero parecía habersele tragado la tierra. Defraudada en su curiosidad, Julieta dejó la balconada pensando que quizá el jinete misterioso fuese el médico del distrito que llegara a visitar a la tía Desamparados, la Polla, que estaba muy malita, y, apretando el interruptor, encendió las lámparas eléctricas de un elegante aparato suspendido del techo.

El saloncito, amueblado con gusto, encuadraba bien las dos figuras señoriles de las muchachas; lo que no estaba a tono era el techo, con gruesas vigas de Flandes, y el piso, de ordinarias losetas encarnadas. Las paredes, blanqueadas con cal, se disimulaban bajo los tapices valiosos, parte de una rica colección flamenco. Sobre la chimenea acampanada, el escudo de los Alonso de Espinal, trabajado en bronce, se destacaba con firmeza retadora y altiva. Algo de esa firmeza, de esa altivez de estirpe de hombres fuertes dedicados desde siempre, por tradición, a la noble carrera de las armas, parecía

reflejarse en la actitud decidida de Julieta Alonso de Espinal; sus movimientos, reposados, pero precisos, alejaban toda idea de vacilaciones en su espíritu, dando, en cambio, buena prueba de una seguridad de juicio y una entereza de carácter algo extraños en su extrema juventud.

La ciegucecita dejó bruscamente sus divagaciones silenciosas al sentir el chasquido del interruptor.

—Ya no vendrá Pedrito esta noche—murmuró levantándose con precaución y sorteando hábilmente las dificultades hasta llegar junto a su hermana.

Como si aguardasen estas palabras, la puerta se abrió silenciosamente para dar paso a la criada. Sobre la blancura del amplio delantal se destacaba, sostenido con visible esfuerzo por ambas manos, un manojito de tordos enzarzados por el pico con un hilo de esparto.

—Señorita Julieta... cincuenta y siete pájaros que envían de La Figuereta: todos los que han caído hoy, dijo agitándolos muy satisfecha.

Volvióse vivamente la joven hacia la sirvienta.

—¿Ha venido el señorito Pedro?

No, señorita; ha venido el Cuc, como todas las tardes, a hacer la compra. El señorito se quedará en la Parada hasta fines de semana. Dice el cazador que la cacera empieza a ponerse bien ahora desde que inudó el aire.

—¿Se ha marchado?

—No, señorita; espera por si usted tiene algo que decirle.

—Nada, que dé las gracias a sus señores por los pájaros y que esté tranquilo el señorito Pedro; que... por nosotras no repare en estarse allá todo el

tiempo que quiera. ¡Ah! y dile que ayer escribí a los chicos.

—Está bien, señorita.

La sirvienta, al desaparecer, entornó la puerta con esa silenciosa suavidad de movimientos propia de los criados bien educados. Julieta, sentóse de nuevo junto al balcón, expiando con melancólica fijeza los juegos de luz que la luna dibujaba sobre las peñas de la serranía. Como por una intuición maravillosa, la ciega adivinó que el pensamiento de su hermana se ensombrecía con memoranzas tristes; y calladita como una sombra ingrátvil, fué a sentarse a su pies, apoyando su rizada cabeza sobre las rodillas de Julieta.

—¿En qué piensas?... preguntóle con voz que vibraba una inquieta ternura.

—¿En qué quieres que piense?... Cuando llegan estas horas, no pienso en nada. Pero me entra una tristeza tan grande...

—Echas de menos la otra vida: la que hemos dejado. Te acuerdas de Juan...

—¿De Juan?

Una crispación violenta alteró la serenidad de las facciones. Sus ojos, bajo la franja obscura de las pestañas, se hicieron más misteriosos, hundíendose con vaguedad en la negrura de la noche. El instinto certero de Clarita, supo advertir el ligerísimo estremecimiento de la mano que jugueteaba cariñosa entre su melena ondulada.

—¿Por qué no tienes confianza en mí, Julieta? Bueno que no le cuentes a Pedro tus andanzas, aunque no veo el porqué... ¡es tan cariñoso!... Pero, en fin, parece que esas cosas de los novios no os

peñas rojas reverberaban con destellos que herían la vista, y, al contraste, el azul de los taludes era más obscuro y el verde de los pinares más joyante. La noche venía plácida y augusta, envuelta en un silencio que ponía una nota de grandiosa austeridad en el ambiente. Y Julieta, con precisión de artista, observaba con los ojos entornados el paisaje, dejando que por ellos entrase suavemente hasta el alma toda aquella indescriptible serenidad, toda la paz, toda la dulcedumbre sedante del campero. Sobre los tejados pizarrosos del viejo monasterio inhabitado de Peñarocha se quebraba riente el último destello de luz... La muchacha siguió con los ojos los postreros cabrilleos jugueteros y dejó después resbalar la mirada por las cañadas y barrancos, los tosales y los llanos del valle de Ceta, limitado por graníticas murallas pétreas, montañas de una belleza salvaje con esbeltos picachos en sus cumbres.

La cinta del camino de Benibarter atrajo un punto su atención con el hormigueo de bestias y ganados que tornaban al cobijo después de la jornada. A pie, las aceituneras, cantando una tonadilla típica, apretaban el paso a la querencia del llar. Los mozos conducían del ronzal las poderosas mulas cargadas de fruto recolectado y contestaban al estribillo clásico:

A la vora del riu, mare
ma deixat les espardeñes.
Mare, no liu diga al pare
que yo tornaré per elles.

Un poco más atrás del grupo campesino, Julieta distinguía confusamente la silueta de un hombre, caballero en un mulo enjaezado con albardón lleno

baban de escribir las mayorcitas, analizando sus ocurrencias, sus observaciones y sus gracias; hizo algunas anotaciones en sus registros y en sus cuadernos, y, después de abrir los cristales de la ventana para que el local se ventilara, salió a pasos quedos de la escuela, atravesó el zaguán, saludando al alguacil, que dormitaba en una banqueta de tijera a la puerta de secretaría, y subió a su piso, cuya puerta era frontera a la casa-habitación del maestro y medianera con la sala de sesiones de la muy ilustre Corporación municipal.

Los muebles del vestíbulo, pequeño y aseado, eran demasiado elegantes y ricos para una modesta vivienda de maestra nacional. Como Julieta, despedían cierto perfume mundano que hacía pensar en pasadas opulencias. Suavemente, sin hacer mayor caso de las exclamaciones de una pulcra sirvienta que salió a abrirle y que la reñía por llevar demasiado desabrigado el escote en los atardeceres *indios* de la sierra, entró a pasos fonjes en el gabinete coquetón donde su hermana, ciega y convaleciente de una gravísima enfermedad, pasaba las horas en pleno sueño de recordación y de añoranzas, sumida en la soledad de su ceguera.

Como la muchachita, absorta en sus divagares quiméricos, apenas dió muestras de advertir la entrada de su hermana mayor, ésta cogió silenciosamente una silla, y sentándose muy cerca del balcón dejó vagar sus ojos por el panorama de ensueño, hundiéndolos en la sombrasa claridad de aquel atardecer de otoño.

Peñarrocha tenía maravillosas tonalidades en aquella hora, propicia a contemplativos éxtasis; las

viene bien contarlas a todos... pero yo... yo soy, además de tu hermana, tu amiga... y ya no soy tan niña que no pueda entender algo de ese negocio del querer.

—¿Para qué quieres saberlo? Seremos dos a sufrir, y así...

—Así llevas tú sola toda la carga de tu pesadumbre ¿verdad? Y te crees que yo soy tonta y no advierto en rededor mío cómo flota algo extraño que es penoso y triste y malo. Los ciegos, Julieta, como no distraemos nuestra atención con las cosas exteriores, recogemos con una precisión justa, todos los detalles, sin engañarnos por una sonrisa mentirosa o por un gesto que disfraza el sentido de las frases. Y tus palabras, Julieta, hace ya muchos días que suenan en mis oídos como de desalientos y amarguras... ¡Desalentada tú... que eres el optimismo hecho carne!... En el fondo de tí se ha roto algo. Hasta ayer, cuando el señor cura te preguntaba si te acomodabas bien a la vida del pueblo, si no te acordabas con nostalgia de Madrid, y le contestaste que eras muy feliz..., tu voz tenía el mismo tono de desesperada angustia que hubieras empleado para decir: «Voy a morirme de tristeza».

—Ya sabes que no tenemos motivos para estar muy alegres, sobre todo desde la muerte de papá. A partir de esa fecha todo ha sido quebrantos para nosotros. Primero, el dolor de perderle; después, nuestras dificultades económicas...

—Tú, las salvaste todas, interrumpió Clarita con fervor. Como si fueses un hombre... Un hombre de negocios.

—Aún, aún está la pelota en el tejado, pero no

hay que apurarse, nena, que a lo más oscuro amanece Dios. Luego, como te decía, vino tu enfermedad... Yo no creí que te salvabas... Y, al fin, saliste a flote, pero ¡ciegal!

—¿Y qué? Peor hubiera sido no salir de ninguna manera... ¡Tengo que agradecerle a Dios la vida y tantas otras cosas!... Me he resignado.

—Sí, ya lo veo, eres demasiado buena cristiana para no estar conforme con la voluntad de Dios.

—Y no debes encontrarle mérito a mi resignación porque no lo tiene; tú también has sabido resignarte a otros sacrificios callados y meritorios con la sencillez de quien cumple un deber.

—Si te refieres a la buena voluntad con que puse mis medios de ganar un sueldo a vuestra disposición, deber mío era, deber de afecto y de conciencia, no abandonaros en la pobreza y en la aflicción, precisamente cuando más amargura había puesto en vuestra vida la muerte de papá. Los amigos, hija, para las ocasiones; y «obras son amores que no buenas razones».

—Pero es que tú has hecho demasiado, demasiado... Es que tú has podido casarte con Juan y sus traerte así a este ambiente de lucha que te deprime y que no vas a poder resistir. Y casarte con Juan no era abandonarnos, porque bien viste que él estaba dispuesto a ser un padre para todos.

—Pero en nuestra delicadeza, en la mía sobre todo, estaba el no aceptar lo que era una generosidad en él ofrecer, pero un abuso si se hubiese tomado, por nuestra parte. Además, yo sé muy bien la falta que hago. Ya ves que Pedro, si no cambia, tiene la cabeza a pájaros; había que organizar nues-

angustia, de tristeza, de fatiga y de asco. No pensaba en que todo seguía igual; que la escuela de entonces, miserable y arcaica, instalada en las mazmorras y cuchitriles de los pueblos no había cambiado su horrible expresión de antigüedad y de vejez, de sombra y calabozo, por la serena alegría del jardín y del parque, de la luz y del aire, del campo y la arboleda; que si alguna vez alguien les invitaba a construir un local alegre y hermoso, adecuado a la alegría y hermosura de los chiquillos, cerraba sus bolsillos apresuradamente cortestando con indiferencia.

—Demasiado bueno es. Siempre fuimos allí.

Y aquella habitación, que debiera reír y ser siempre como una fiesta de luz, seguía siendo para los niños una tumba, una amenaza, un motivo de rebelión y desesperación, un ataque feroz y despiadado contra la soberanía del niño, contra su sagrado derecho a la existencia. Era el irrecusable testimonio de la crueldad inconsciente de los padres y la dominante acusación de que no querían a su hijos Era... la negación de todo amor.

Aquella tarde no se alarmaron los vecinos. Las puertas continuaban cerradas y la calleja desierta. El rebaño, a la desbandada, corría haciendo prodigios de equilibrio sobre los cantos puntiagudos del empedrado.

Julietta respiró aliviada. Ordenó los libros, los cuadernos, los dibujos. Preparó el trabajo para el día siguiente; echó una mirada a la Enciclopedia de Dalmáu Carles, señalando con una estampa la lección de Gramática para el tercer grado; leyó con deliciosa fruición las planas del «diario» que aca-

La enseñanza del lenguaje en las Escuelas primarias

III

«La Lino», imprenta que utiliza M. Freinet en su Escuela y que estima como la que mejor responde a las condiciones deseadas para llevar a la práctica el método por él ideado para la enseñanza del lenguaje, principalmente, aunque no ciertamente perfecta, es originalísima, sencilla, de reducido coste, de fácil manejo, de excelentes resultados, y, por tanto, muy adecuada para su empleo por los escolares desde muy tiernos años y al alcance de las más modestas Escuelas de enseñanza primaria.

Como toda imprenta, está compuesta «La Lino» de dos partes esenciales: lo *tipos*, con sus correspondientes *caja* y *componedores*, y la *prensa*. Los primeros, que no difieren de los que ordinariamente se usan en la imprenta, son metálicos, semiduros, del modelo más corriente y común en los talleres de fundición (vertical), cuyo número de puntos, variable en orden inverso a la edad de los escolares, conviene que, aun en el caso de ser usados por los del grado más avanzado, sean en general mayores que los que de ordinario emplea la tipografía. La *caja* suministrada por el fabricante de «La Lino», compuesta de un determinado número de *cajetines*, es sencillamente un modelo corriente de las que utilizan los cajistas de imprenta. Dichos *cajetines* presentan dimensiones variables, en armonía con la mayor o menor frecuencia en el lenguaje de los caracteres a que han de destinarse, y no llevan indicación alguna respecto de los que corresponden a cada cual. El pequeño impresor lo adivina por esa misma relación directa entre su capacidad y la mencionada frecuencia. Los componedores, lineales, de cobre, sólidos y cómodos, son de excelentes resultados: los empleados por M. Freinet se conservan aún casi nuevos, a pesar de contar con más de dos años de uso.

Tipos, caja y componedores son comunes en el mercado, sin que por esta razón revelen el menor indicio de originalidad en favor del inventor de «La Lino». Lo único original de «La Lino» es la *prensa*, de modelo reducido, que permite imprimir por simple presión a brazo los textos infantiles análogamente a como lo hicieran las primitivas imprentas. Se compone de una hortera de ma-

dera dura, dispuesta en forma de mesa, que puede fijarse sobre una mesita, o simplemente sobre un banco, destinada a recibir el papel que ha de imprimirse. Sobre esta mesita se adapta perfectamente otra hortera de idéntica calidad y dimensiones destinada a recibir el *galerín* de la composición que ha de imprimirse, gracias a un movimiento giratorio conseguido por una bisagra convenientemente dispuesta al efecto en uno de los extremos de las mismas y el simple impulso comunicado por los minúsculos impresores por medio del asa que para este fin existe en su parte externa. El *galerín* se fija mediante un carromato a bisel que, inmovilizado por husillos de cobre, permite una adhesión perfecta. La disposición de los *componedores* es tan sencilla en el *galerín*, que pueden realizarla los alumnos de nueve a diez años, cuya fuerza muscular es asimismo suficiente para ejercer la pequeña presión que reclama la tirada de los diminutos documentos. Teóricamente, la superficie impresora es de 11×10 cm. En la práctica, dichas dimensiones se reducen a las comprendidas entre 12 y 14 líneas de *tipos* de 12 puntos (ciceros), o de 18 y 20 líneas si los *tipos* son de menor número de puntos. Esto justifica las reducidas dimensiones de las cedulitas empleadas en la confección de los originalísimos manuales de lectura redactados, escritos, compuestos e impresos por los mismos escolares ($12,5 \times 9,5$ cm.) Y aunque a simple vista puede parecer un defecto, si en vez de esos pequeños impresos se quisieran obtener otros de mayores dimensiones, no lo es si se tiene en cuenta que todo se reduce a duplicar, triplicar... decuplicar el tiempo invertido en la tirada de aquéllos para obtener impresos dos, tres..., diez veces mayores que los que constituyen los interesantes *Livre de Vie* ($90,25$ cm²). Además, si la finalidad es obtener un libro de lectura, no son necesarias mayores dimensiones, aunque parezcan insuficientes; 24 líneas diarias, que como mínimo pueden imprimirse en cada cédula (12 en cada cara), sin contar, por consiguiente, las que procedan del intercambio quincenal y cotidiano, suponen a fin de año escolar un manual ordinario de más de 300 páginas, llenas de sabor para los infantes, que descubren en cada palabra su alma, porque cada frase costó un esfuerzo.

La implantación del método Freinet en las Escuelas primarias para la enseñanza del lenguaje, principalmente, supone, como es natural, algunos desembolsos, el mayor de todos la adquisición de «La Lino». Sin embargo, el coste se halla al alcance de cualquiera de ellas, aun siendo pobres. Su valor, comprendido el de la *prensa, caracteres, caja, componedores* (12), *rodillo, plato*, pinzas para los *tipos*, y un gran tubo de tinta especial, muy recomendable por su pureza y secante, oscila entre 365 y 375 francos, comprendido el 20 por 100 de aumento transitorio por la depreciación sufrida por dicha moneda, más la pequeña cantidad que pueden importar los derechos de aduanas, exiguo, no obstante, dado lo ventajoso que para nosotros resulta el cambio. Cualquier Escuela puede reunir dicha suma, ya con cargo al presupuesto escolar, bien aprovechando las condiciones ofrecidas por la Cooperativa «L'Imprimiere a l'École», o con los fondos de los escolares, que bien podrían reunirlos y asociarse para esta labor en co-

mún, beneficiosa, también económica, teniendo en cuenta que el empleo de «La Lino» en la enseñanza de la lectura, solamente, permite suprimir anualmente dos manuales por alumno, y con ello un gasto total de más de 50 pesetas para una clase de treinta alumnos. Su entretenimiento es casi nulo, y muy reducidos también los gastos propios de su funcionamiento y mantener intercambios de impresos; gastos unos y otros que podrían ser cubiertos con superávit, mediante el pago de una módica cuota, por alumnos, que podría ser muy reducida cuando los gastos anuales se redujeran a los de tinta, papel, refundición de caracteres y franqueo, si no se conseguía franquicia para este servicio, puesto que la prensa es prácticamente ilimitada, lo que nos permite esperar que el empleo de «La Lino» en las Escuelas primarias ensanchará cada día más su horizonte, hasta lograr invadir, necesariamente, dichos centros de enseñanza.

MANUEL J. CLUET

Lérida.

UNITARIAS Y GRADUADAS

CONTESTANDO A UNA GLOSA

III

Si fuéramos a desarrollar el tercer aspecto que vemos en la coeducación, yendo abiertamente al asunto, necesitaríamos para ello una pluma zamacoyesca para salvar, o decir sin decir, la serie de escabrosidades que pueden presentarse a los Maestros de ambos sexos que tuvieran en sus respectivas Escuelas implantado el régimen graduado, único posible en los lugares.

No poseemos esas dotes magistrales, ni nuestro léxico es tan extenso, que podamos disfrazar los peligros que, tanto a una como a otro, pueden presentarse en la coeducación.

Un ejemplo puede que nos ponga a salvo de la cuestión, y de él pueden colegir, los que hayan seguido estos artículos y les interese el asunto, las consecuencias del mismo, etc., etc.

Yo sé de un compañero que, recién ingresado en el Magisterio, fué destinado a una Escuela mixta, en un villorrio perdido allá entre las montañas. Era joven, y como tal,

escondía en su pecho un corazón enamorado y *frágil*. (El hombre es débil). Lleno de ilusiones, comenzó a desarrollar todo un programa digno de los momentos, y nadie, ni nada, hacíanle desfallecer en sus ilusiones, a pesar de los pe ares, y de los obstáculos que tenía que vencer.

A su clase asistían veinticinco o treinta alumnos de ambos sexos, y a todos los trataba por igual; pero un día vió en una alumna deseos de aprender y elevarse intelectualmente, y nuestro compañero, solícito siempre para satisfacer la curiosidad de sus alumnos, menudeó con ella las preguntas y las explicaciones que venían al caso. La clase era siempre general, pero aquella su alumna le asediaba, hasta en la calle, a preguntas, y pronto hubo que hacer de la vía pública una prolongación de la Escuela.

Así pasó un año y otro. Sugestionada aquella niña con las explicaciones de su Maestro, llegó hasta profesarle esa admiración que los buenos alumnos tienen para sus profesores. La admiración se convirtió en simpatía profunda, y ésta acabó en amistad

franca y leal. Todo lo que a don X se le ocurría decir, eran mandatos para la alumna, que le obedecía ciegamente. Había salido ya de la Escuela, pero seguía amando a su Maestro, el cual, dicho sea de paso, comenzaba a sentir por aquella niña, absorbiéndola de tal manera que en el pueblo comenzaron las comadres a susurrar y a entornar maliciosamente los ojos. ¿Es que se amaban ya? Quizás sí, quizás no, pero lo cierto era que en el lugar ningún mozo pretendía a la jovencita (tenía ya diez y seis años).

Aquella amistad continuaba, y don X, que deseaba salir de allí para volar a pueblos mayores, estaba sujeto, casi preso entre aquellas treinta casas, y... no salía, no salía porque estaba enamorado de su exalumna, que ya mujer, era una, la única, belleza del villorrio. Hermosa era la joven y buena cual ninguna.

La maledicencia surgió pavorosa, y una mañana, cuando nuestro protagonista erraba por el campo, sumido en sus reflexiones, una mano amiga se posó sobre su hombro y le inquirió. Hablaron largo rato sobre la cuestión de confianza; de la conversación salió el propósito de acabar con aquella situación anormal. Empeñó su palabra al padre de su exalumna, y, unos meses después, se unían don X y aquella virgen de las montañas en los indisolubles lazos del matrimonio.

Esta es nuestra historieta, sacada de la realidad, y que cada cual comentará a su sabor.

Este hecho no puede en sí probar nada, pero ¿acaso todos saben vencer en la vida y saben conducirse moralmente? «Quien esté libre de pecado que tire la primer piedra.»

«Quita la ocasión y evitarás el peligro», dice el adagio, y para nosotros constituye un casi peligro el que un Maestro joven y poco curtido en la vida, llegue a un lugar donde esté establecido el régimen graduado

que nos ocupa. Porque el hecho de que el Maestro se enamore de una alumna no tiene importancia; lo punible, lo peligroso, es que no se sepa conducir en la vida y sortear sabiamente los obstáculos que a veces presenta. Leed el «Médico rural», y en él encontraréis mejor dibujados, pues que lo hizo una pluma maestra, esa serie de tropiezos de escasa moralidad, de los que son fecundos en muchos lugares.

Quizás pensemos a lo Zola y exageremos la nota, pero el hombre será hombre siempre, y la mujer, mujer; entre los dos sexos existirá siempre ese abismo, y nadie de los dos romperá lo que es ley de naturaleza.

Yo he visto en un intento de coeducación por mí practicado, destellos de esa coquetería femenina tan propia en la mujer; más de una vez hemos tenido que imponer nuestra autoridad, y más de una vez también hemos perdido un alumno o alumna, porque habiéndose hecho novios y enemistado luego la pareja, ha dejado uno de los dos de asistir a clase.

Y para que la coeducación dé los frutos que teóricamente creemos puede dar, hay que pasar por mil obstáculos, vencerlos y dejar que el tiempo corra, para quizás llegar a un estado de cosas que hagan abandonar la empresa. Primero se impone la preparación de los dos sexos, y para ello no deben los Maestros de ambos sexos desperdiciar ocasión de poner en condiciones a sus alumnos. Hay que ir poco a poco, y, cuando los mismos educadores de la niñez estén impregnados de esa condición, de ese sentido ortodoxo del sexo, entonces... váyase ya rectamente al asunto y establézcase el régimen graduado en los lugares. Hacerlo ahora es, para nosotros, un peligro más en la vida, del que debe salvarse el Magisterio para no caer en tentación.

MANUEL DOMENECH Y TEJEDOR

DICCIONARIO DE LEGISLACION DE PRIMERA ENSEÑANZA

Forma un tomo de 1.009 páginas, de 17 por 25 centímetros, a dos columnas. Encuadernado en tela, con lomo estampado.

PRECIO DEL EJEMPLAR, 25 PESETAS

SECCION OFICIAL

INDICE DE LA «GACETA»

ENERO 19.—Real orden disponiendo se clasifique de beneficencia particular docente la Fundación instituída en Oviedo por D. Joaquín Rodríguez González.

ENERO 20.—Real orden nombrando a D. Maximiliano A. Alarcón Santón Catedrático numerario de Lengua hebrea de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona.

—Otra ídem a D. Joaquín Xirau Palau Catedrático numerario de Lógica fundamental de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza.

—Otra ídem a D. Joaquín García Labella Catedrático numerario de Derecho administrativo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago.

—Otra relativa a nombramientos definitivos de Maestras en vacantes ocurridas en esta corte con anterioridad a 1.º de julio de 1925.

—Otra disponiendo se anuncie al turno de concurso de traslación, entre Catedráticos numerarios y Auxiliares, la provisión de la Cátedra de Lengua y Literatura latinas, vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid.

—Otra desestimando instancia de D. Gregorio B. Palacín e Iglesias, Maestro de Primera enseñanza, para que se le den por aprobados los Métodos y procedimientos para la enseñanza de ciegos.

—Otra anunciando a concurso de traslación la provisión de la Cátedra de Lengua y Literatura latinas, vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid.



28 DICIEMBRE.—R. O. NÚM. 90.—MAESTROS CON DERECHO A GRATIFICACIÓN POR RESIDENCIA.—No habiendo sido incluídos en la Real orden de 4 del actual (*Gaceta* del 24), los Maestros y Maestras de las Escuelas nacionales de Ceuta, que tienen derecho al percibo de la gratificación de residencia a causa de no haberse recibido a su debido tiempo los oportunos antecedentes de la Sección administrativa de Primera enseñanza de Cádiz,

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien declarar con derecho al percibo de la gratificación de residencia que en cada caso se indica, a los Maestros nacionales de Ceuta comprendidos en la adjunta relación supletoria, todos los cuales deberán percibirla desde 1.º de julio último o durante el tiempo a que tengan derecho con arreglo a los antecedentes que obren en la Sección administrativa de Primera enseñanza de Cádiz.

Relación que se cita

Maestros de Ceuta

D. Baldomero Olivencia del Campo. Fecha de la posesión, 1.º de junio de 1916.

D. José Magal Benzo, 1.º de julio de 1915.

D. Manuel Cazalla Arias, 16 de mayo de 1903.

D. Adolfo Sánchez Sánchez, 1.º de enero de 1904.

D. Juan Ruiz Cañizares, 1.º de septiembre de 1922.

D. Manuel Gullonet Megías, 1.º de octubre de 1923.

D. Francisco Caballero Interino, 30 de octubre de 1925.

D. Alberto Elías del Toro, 10 de septiembre de 1923.

Maestras de Ceuta

Doña Adriana Torres, 11 de noviembre de 1917.

Doña Eulalia Amor López, 10 de septiembre de 1913.

Doña María de la Paz Ortega, 1.º de noviembre de 1925.

Doña Isabel Morales, 9 de noviembre de 1925.

Doña Elisa Molinero, 18 de noviembre de 1925.

Doña Carmen Caballero, 7 de noviembre de 1925.

Doña Africa Mas Olmedo, 10 de noviembre de 1923.

Doña Blanca Luna, 22 de julio de 1926.

Doña Mercedes Jiménez, 22 de julio de 1926.

Doña Dolores Domínguez, cesó el 21 de julio de 1926.

Doña María Jaén, cesó el 21 de julio de 1926. (*Gaceta* 17 enero.)

31 DICIEMBRE.—R. O. NÚM. 91.—APROBACIÓN DE LAS OPOSICIONES.—Visto el expediente de oposiciones a ingreso en el Magisterio nacional, celebradas para Maestras ante el Tribunal de Santa Cruz de Tenerife (Canarias):

Resultando que la opositora doña Eugenia Calero Labesse, no aprobada por el referido Tribunal, se dirige a este Ministerio en súplica de que se amplíe el número de plazas de las asignadas al mismo, por entender que no se le han adjudicado las que le correspondían:

Resultando que cuatro opositoras eliminadas en el ejercicio escrito reclaman ante este Ministerio sean declaradas nulas las oposiciones celebradas en Santa Cruz de Tenerife, porque, a juicio de ellas, no debieron ser aprobadas determinadas compañeras, suponiendo se trata de un error, reconociendo, no obstante, que durante el curso de las mismas no ha existido el más leve

favoritismo, ni la más ligera sombra de parcialidad por parte del Tribunal:

Resultando que en el transcurso de las referidas oposiciones no se presentó reclamación alguna en el tiempo y forma que determina el número 16 de la Real orden de convocatoria de 16 de junio de 1925:

Considerando que la Orden de 27 de marzo último y la de rectificación de 16 de abril siguiente determinan de una manera fija el número de plazas que corresponde adjudicar al Tribunal de Santa Cruz de Tenerife, sin que haya posibilidad de alterarlo, conforme a lo dispuesto en el número 24 de la ya expresada Real orden de convocatoria:

Considerando que las reclamaciones de las cuatro opositoras eliminadas en el ejercicio escrito carecen de fundamento legal, ya que al reconocer las interesadas las cualidades que adornaban al Tribunal calificador es declarar la mayor garantía que en el acierto ha podido tener al seleccionar las futuras Maestras, y si a esto se añade la competencia profesional de los miembros que lo formaban, se puede asegurar que obró con justicia, pues, de lo contrario, las reclamantes pudieron hacer uso, en tiempo y forma, del derecho que les concedía el número 15 de la Real orden de convocatoria, probando, al no hacerlo en su día, que no existió causa para ello:

Considerando que tanto el Tribunal como las opositoras cumplieron en todo momento con los preceptos de la Real orden de 16 de junio de 1925,

S. M. el Rey (q. D. g.) ha resuelto desestimar las anteriores reclamaciones y aprobar las oposiciones de Maestras celebradas ante el Tribunal de Santa Cruz de Tenerife (Canarias).—(*Gaceta* 17 enero).

4 ENERO.—R. O. NÚM. 92.—APROBACIÓN DE OPOSICIONES.—En el expediente de oposiciones a ingreso en el Magisterio nacional verificadas, para Maestras, en el distrito universitario de Salamanca, la Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública ha emitido el siguiente dictamen:

«Resultando de las actas y documentos que constituyen dicho expediente, las mencionadas oposiciones se han llevado a efecto de acuerdo y con arreglo a lo determinado en la Real orden de 16 de junio de 1925, sin que sean de estimar ninguna de las reclamaciones presentadas, pues el Tribunal procedió como correspondía al acordar la exclusión de doña Filomena Veneranda Díaz Gómez para tomar parte en los ejercicios, ya que

al dar comienzo a ellos no había completado su expediente con los documentos que le faltaban; que igualmente, al excluir de las oposiciones a doña Palma Hernández cumplió con lo prevenido en el número 21 de la Real orden de convocatoria, ya que el Tribunal venía obligado a procurar que los ejercicios se realizaran con incomunicación completa de las opositoras y sin auxilio alguno de libros y apuntes; que del mismo modo resulta comprobado que el repetido Tribunal no infringió lo preceptuado en el número 19 de la susodicha Real orden de 16 de junio de 1925, pues al restringir el tiempo señalado para el examen de los ejercicios lo hizo con justificado motivo, por lo que tampoco ha lugar a tomar en consideración las otras dos protestas suscritas, respectivamente, y en primer lugar, entre otras opositoras, por doña Concepción Sánchez Pérez y doña Felisa S. González, y que igualmente no pueden ser tenidas en cuenta las peticiones formuladas en las instancias últimamente relacionadas, por contener protestas y reclamaciones que, para surtir efectos, debieron presentarse en la forma y tiempo que determina el número 15 de la repetida Real orden de 16 de junio último:

Resultando que el Negociado del Ministerio entiende que procede desestimar las reclamaciones presentadas y aprobar las oposiciones de referencia, si bien antes de resolver debe oírse la autorizada opinión de este Consejo. Por lo expuesto,

Esta Comisión permanente opina que debe resolverse este expediente de acuerdo con el parecer del Negociado del Ministerio.»

Y S. M. el Rey (q. D. g.), conformándose con el preinserto dictamen, se ha servido resolver como en el mismo se propone. (*Gaceta* 17 enero.)

7 ENERO.—R. O. NÚM. 93.—CURSOS SOBRE TRATAMIENTO DE ANORMALES.—Visto el programa formulado por la Dirección de la Escuela Central de Anormales para establecer en aquel Centro docente los cursos de perfeccionamiento para Maestros sobre diagnóstico y tratamiento de la anomalía infantil:

Visto, asimismo, el informe favorable emitido por el Patronato Nacional de Anormales:

Considerando que dicho programa responde a las orientaciones marcadas por el Real decreto de 13 de septiembre de 1924,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido aprobarlo y disponer que con toda urgencia se anuncie la apertura de los expresados cursos de perfeccionamiento.—(*Gaceta* 17 enero.)

RECITACIONES ESCOLARES

por DON EZEQUIEL SOLANA

===== EJEMPLAR, 1,50 PESETAS =====

Relación de los libros que pueden elegirse en las combinaciones de suscripción a EL MAGISTERIO ESPAÑOL

Grado de iniciación, que consta de *Primeras lecturas*, 1,25 pesetas ejemplar; *Cartilla*, a 0,15 ejemplar y 1,50 docena; *Catón*, a 0,30 ejemplar y 3,00 docena.

Primer grado, que comprende: *Doctrina cristiana e Historia sagrada*, *Gramática castellana*, *Geografía*, *Historia de España*, *Derecho*, *Aritmética*, *Geometría y Agrimensura*, *Cartilla agrícola*, *Física*, *Química y Mineralogía*, *Botánica y Zoología*, *Fisiología e Higiene*, *Aritmética práctica* (1.º, suma y resta; 2.º, multiplicación y división), a 0,40 ejemplar y 4,50 docena. *Aritmética práctica* (3.º, libro del Maestro), a 0,60 pesetas ejemplar. *Primer grado*.—Comprende todas las materias del mismo en un tomo de 310 páginas; ejemplar, 2,50 pesetas.

Segundo grado.—*Historia sagrada*, *Gramática castellana*, *Ortografía castellana*, *Geografía*, *Historia de España*, *Derecho*, *Aritmética*, *Geometría y Dibujo*, *Fisiología e Higiene*, *Cartilla agrícola*, a 0,80 ejemplar y 9,00 pesetas docena. *Ciencias físicas* (Física, Química e Historia natural), a 1,25 pesetas ejemplar. *Segundo grado*. Comprende todas las materias del mismo en un tomo de 800 páginas, a 5,00 pesetas.

Libros de lectura.—*Lecturas infantiles*, *Cervantes, educador*, *La Niña instruída* y *Victoria*, a 1 peseta ejemplar. *Fábulas educativas*, *Lecturas de Oro*, *Alboradas*, *Las Memorias de Pepito*, *El Hombre*, *Lecciones de cosas*, *El Cielo*, *Reglas de urbanidad y buenas maneras* e *Invencciones e inventores*, a 1,25 pesetas ejemplar. *Recitaciones escolares* y *Vida y Fortuna*, a 1,50 pesetas ejemplar.

Método rápido de escritura.—Consta de seis cuadernos, a 0,10 pesetas ejemplar, 1,00 peseta la docena y 7,50 el ciento.

Organización y programas graduados de primera enseñanza.—Un tomo de 100 páginas; ejemplar, 2,00 pesetas.

Registro escolar Solana.—Serie A, para 70 inscripciones, a 4,00 pesetas; serie B, para 105, 4,50; serie C, para 140, a 5,00, y serie D, para 210, a 6,00 pesetas.

Cartillas pedagógicas.—1-2. *El campo escolar agrícola*, por Agustín Nogués Sardá; dos tomos.—3. *Don Andrés Manjón*, por Ezequiel Solana.—4. *Decroly*, por Sidonio Pintado.—5. *El Maestro de primera enseñanza francés*, por E. Collette.—6. *Las colonias escolares de vacaciones*, por Sidonio Pintado.—7. *Jorge Kerschensteiner*, por Rodolfo Tomás Samper.—8. *El Maestro suizo*, por Emilio Duvillard.—10. *Disciplina escolar*, por Joaquín Salvador Artiga.—9. *Colaboración de los Maestros en la orientación profesional*, por José Ballester.—12. *Concepción Arenal y la educación*, por Eladio García.—11. *Orientaciones para la enseñanza de la Geografía*, por José María Azpeurrutia.—13-14. *Escuelas graduadas*, por Victoriano F. Ascarza.—15. *La educación y las profesiones femeninas*, por Leonor Serrano de Xandri.—16. *Tribunales para niños*, por G. Manrique de Lara.—17. *La Escuela única*, por Antonio García Martín.—18. *El Esperanto*, por Victoriano F. Ascarza.—19. *Registros psicológicos*, por José Martos.—20. *San José de Calasanz*, por D. Ezequiel Solana.—21-22. *Alfredo Binet*, por Anselmo González.—23. *La enseñanza menagère*, por G. Manrique de Lara.—24. *La educación de ciegos*, por Anselmo González.—25. *La delincuencia infantil*, por Orencio Pacareo.—26-27. *La civilización del antiguo Egipto*, por Victoriano F. Ascarza.—28. *La nueva educación*, por Manuel Alonso Zapata.—29. *El Maestro de primera enseñanza argentino*, por José Martos. Cada tomo, 0,50 pesetas.

Diccionario de Legislación de Primera enseñanza, por Victoriano Fernández Ascarza. Un tomo en 4.º de 1.099 páginas, encuadernado en tela, 25 pesetas.

Entre Montañas, por Juan Antonio Onieva. Ejemplar, 5,00 pesetas.—*Levántate y Ande*, por Rafael Pérez. Ejemplar, 5,00 pesetas.